



COMISION DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE MEXICO

---

---

Toluca, México a 01 de Abril de 2013

Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_

Folio de la solicitud: 00001/CAMEM/IP/2013

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

**ACUERDO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE MÉXICO**

Toluca de Lerdo , Estado de México, a primero de abril de dos mil trece.---VISTA la solicitud de información presentada en fecha siete de marzo de dos mil trece, registrada a través del Sistema de Acceso a la información Mexiquense (SAIMEX), identificada con el número de Folio señalada al rubro, mediante la que requiere (SIC): SOLICITO INFORMACION DEL GASTO REALIZADO EN EL AÑO 2012 Y LO PRESUPUESTADO PARA EL AÑO 2013 POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN DONDE SE IMPRIMA, SE GRABE AUDIO Y VIDEO, O SE DIGA LA FRASE "GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE", EJEMPLO: LOS SIGUIENTES CONCEPTOS ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS, (FAVOR DE ANOTAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, LOS CONCEPTOS GENERICOS CORRECTOS Y LOS IMPORTES EN MILES DE PESOS). GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL TALES COMO TELEVISION, RADIO, PERIODICOS Y REVISTAS, ANUNCIOS ESPECTACULARES, ETC. GASTOS DE PAPELERIA, LIBROS, CARTELES, TRIPTICOS, DIPTICOS, FORMATOS DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES DE TODO TIPO, OBRA, CONCESION, ETC., EN EL GASTO DE LICENCIAS AUTOMOTRICES DE TODO TIPO, EL GASTO EN LAS PLACAS VEHICULARES PARA CIRCULACION VEHICULAR, EN TARJETAS DE CIRCULACION, GASTO DE SEÑALIZACION DE VEHICULOS DE TODO TIPO, INMUEBLES, MUEBLES E IDENTIFICACION DE OFICINAS, UNIFORMES, CREDENCIALES, ETC. Y, EN GENERAL, ME REFIERO A TODO EL GASTO DEL GOBIERNO ESTATAL EN LA PERSONALIZACION DE DIVERSOS ANUNCIOS EN PUBLICIDAD MASIVA Y ESCRITA, PAPELERIA, FORMATOS DE INGRESOS Y EGRESOS QUE TENGAN LA FRASE "GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE".

Respecto a la misma se dicta el presente-----ACUERDO-----

Toda vez que la información que solicita no se encuentra reservada, ni contiene información que se considere confidencial, con fundamento en los artículos 3 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se pone a su disposición la información perteneciente a ésta Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México en los siguientes términos:

Toluca, México a 01 de Abril de 2013

Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_

Folio de la solicitud: 00001/CAMEM/IP/2013

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Ejercido el año 2012:

CTA: 2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción. Presupuesto Autorizado: \$14,742.00. Ejercido: \$7,714 (Impresión de credenciales y hojas membretadas tamaño carta en papel opalina).

CTA: 3612 Publicaciones oficiales y de información general. Presupuesto Autorizado: \$23,290.99. Ejercido: \$9,117.40 (Impresión de trípticos en papel bond a color).

Ejercicio para el año 2013:

CTA: 2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción. Presupuesto Autorizado: \$15,485.29. CTA: 3612 Publicaciones oficiales y de información general. Presupuesto Autorizado: \$7,196.25

No existieron gastos en los rubros de comunicación social (audio y video), así como en televisión, radio, periódicos, revistas, anuncios espectaculares, libros, carteles, dípticos, formatos de licencias, autorizaciones de todo tipo, obra, concesión, licencias automotrices, gasto en placas vehiculares para circulación, tarjetas de circulación, gastos de señalización de vehículos, inmuebles, muebles, identificación de oficinas y uniformes que tengan la frase "GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE".

No omito mencionarle y hacerle del conocimiento por medio de este acuerdo, que los Sujetos Obligados que estarían en la posibilidad de proporcionarle la información solicitada del Gobierno del Estado de México son:

La COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, misma que tiene su Dirección en Palacio de Gobierno, Lerdo Poniente No. 300, puerta 124-A, Col. Centro, Toluca Estado de México, con horario de atención de 09:00 a 18:00 horas, lunes a viernes. Teléfono / Fax (722) 2 26 29 11 y 2 26 29 82, Ext. 2573. Correo electrónico: [gemdgi@edomex.gob.mx](mailto:gemdgi@edomex.gob.mx) o bien por medio de su página electrónica <http://transparencia.edomex.gob.mx/cgcs/transparencia.htm>

La SECRETARIA DE FINANZAS, misma que tiene su Dirección en Palacio de Gobierno, Lerdo Poniente No. 300, puerta 360-A, Col. Centro, Toluca Estado de México, horario de atención de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, Teléfono / Fax (722) 1 67 81 80. Correo electrónico: [mod\\_acceso@mail.edomex.gob.mx](mailto:mod_acceso@mail.edomex.gob.mx) o bien por medio de su página electrónica <http://transparencia.edomex.gob.mx/sfinanzas/transparencia.htm>.

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DE LA CCAMEM, DR. GREGORIO FRANCISCO MENDOZA SÁNCHEZ.

ATENTAMENTE

GREGORIO FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ

**Responsable de la Unidad de Informacion**

COMISION DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE MEXICO